



Comunidad de Madrid

SOLICITUD DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA^(*)

^(*) -Impreso aprobado por Decreto 86/2003, de 19 de junio (B.O.C.M. del día 24).
-Antes de cumplimentar la solicitud, léanse la DECLARACIÓN y las INSTRUCCIONES que figuran como puntos 5 y 7, respectivamente

1.- DATOS DEL/ DE LA DECLARANTE

NOMBRE		APELLIDOS		ENTIDAD (Si el solicitante es persona jurídica)	
NIF/NIE/CIF			FECHA DE LA ENTIDAD		
NACIONALIDAD		EDAD	SITUACIÓN PERSONAL <input type="checkbox"/> soltero/a <input type="checkbox"/> casado/a <input type="checkbox"/> unión de hecho <input type="checkbox"/> viudo/a <input type="checkbox"/> separado/a <input type="checkbox"/> divorciado/a		
PROFESIÓN		REGIMEN ECONÓMICO (del matrimonio o de la unión de hecho) <input type="checkbox"/> gananciales <input type="checkbox"/> separación de bienes <input type="checkbox"/> otro			
DOMICILIO (calle, número y piso)			USO: <input type="checkbox"/> propiedad <input type="checkbox"/> alquiler <input type="checkbox"/> otro:.....	MUNICIPIO	PROVINCIA
CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO	fijo	móvil	fax
CÓNYUGE: NOMBRE Y APELLIDOS			NIF / T. RESIDENCIA (NIE)	PROFESIÓN	
FAMILIARES QUE CONVIVEN CON EL/ LA DECLARANTE					
Nombre y Apellidos		Parentesco		Edad (hijos)	
.....		
.....		
.....		
.....		

2.- DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR				
Declarante / Cónyuge / Hijos / Otros	Importe bruto	Concepto (salario, subsidios,...)	Retención judicial	
.....	
.....	
.....	
.....	
PROPIEDADES INMUEBLES				
Descripción (piso, local,...)	Lugar (calle...)	Uso (vivienda, negocio,...)	Valoración	Cargas (hipotecas,...)
.....
.....
.....
Cuentas Corrientes o de Ahorro		Otros Productos Financieros		
Entidad	Saldo	Producto (letras, bonos,...)	Importe	
.....	
.....	
.....	
OTRAS PROPIEDADES MUEBLES				
Concepto (vehículos,...)	Matrícula (vehículos)	Año adquisición	Valoración	
.....	
.....	
.....	

6.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del DNI o del Pasaporte los ciudadanos de la Unión Europea.
- Fotocopia del Pasaporte o Tarjeta de Residencia (NIE), los extranjeros.
- Fotocopia del Libro de Familia o del certificado registral de uniones de hecho.
- 4 nóminas últimas.

- Certificado de empresa que acredite los ingresos brutos anuales.
- Certificado del INEM en el que conste la situación de desempleo o percepción de ayuda y periodo al que se extiende.
- Declaración de utilidad pública (Asociaciones) o inscripción registral (Fundaciones).
- Declaración impositiva anual de la unidad familiar (IRPF y, en su caso, Patrimonio) o de la persona jurídica (Impuesto sobre Sociedades)
- Informe de vida laboral.
- Certificado de la Agencia Tributaria acreditativo de no haber presentado declaración, adjuntando en tal caso una declaración personal expresa de insolvencia
- Certificado de cobro de pensiones públicas.
- Certificación catastral (bienes inmuebles).
- Nota simple del Registro de la Propiedad (si se alegan cargas sobre el inmueble).

OTRA DOCUMENTACIÓN:

-
-

7.- INSTRUCCIONES

DECLARANTE

- Se consignarán todos los datos identificativos del/de la solicitante; si actúa en representación de una persona jurídica, se cumplimentarán los datos de ésta.
- Si el/ la solicitante es una persona jurídica en la casilla ENTIDAD se indicará su denominación y en FECHA DE LA ENTIDAD la fecha de declaración de utilidad pública si se trata de una Asociación y el año de inscripción en el respectivo registro administrativo si es una Fundación.
- Los datos del CÓNYUGE y del RÉGIMEN ECONÓMICO se consignarán en caso de matrimonio o unión de hecho. Si el cónyuge convive con el/ la declarante, se incluirá en el apartado FAMILIARES.
- Uso del inmueble: vivienda, negocio, explotación agrícola, etc.

DATOS ECONÓMICOS

- Se detallarán los INGRESOS ANUALES **totales** de la unidad familiar indicando la moneda en la que se perciben. Sólo en el caso de carecer absolutamente de ingresos no se consignará cifra, pero el/ la solicitante indicará con claridad "No existen".
- Las PROPIEDADES INMUEBLES reflejarán si se trata del domicilio utilizado por la unidad familiar, de vivienda en otro uso, local de negocio, plaza de garaje, solar, explotación agrícola, etc. También, el valor de mercado o catastral y las hipotecas o créditos que graven la propiedad de la unidad familiar.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS

- Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero denominado "Solicitantes de Justicia Gratuita", titularidad de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de la Comunidad de Madrid cuyas finalidades son el tratamiento y comprobación de la información proporcionada por el solicitante del derecho al objeto de concretar su verdadera situación económica, determinante del reconocimiento o denegación de su solicitud por la Comisión, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos de Carácter Personal dependiente de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Los datos podrán ser cedidos a los Colegios de Abogados de Madrid, y de Alcalá de Henares, al Colegio de Procuradores de Madrid y al Ministerio de Justicia con las únicas finalidades expresadas. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición ante la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita sita en C/Gran Vía, 15, 28013; Madrid.

Asimismo, los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero denominado "Gestión Servicio Justicia Gratuita", titularidad del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid cuyas finalidades, en relación a los solicitantes, son la gestión del asesoramiento previo y del reconocimiento del beneficio de justicia gratuita, de las designaciones, y del seguimiento de los asuntos, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos de Carácter Personal dependiente de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Los datos podrán ser cedidos al Colegio de Procuradores de Madrid, a las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita y a otros órganos de la Administración con las únicas finalidades expresadas. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición ante el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Departamento de Turno de Oficio, sito en C/ Serrano, 11; 28001 Madrid.